

GRUPO FISCAL CONTABLE LLEIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las dieciocho horas el día 28 de junio, en el domicilio social, calle Alcalde Areny, número 6, comercial 2.ª, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 29 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2004.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Lleida, 17 de mayo de 2005.—Don Venanci Blanch Bonet, Presidente del Consejo de Administración.—27.211.

GRUPO MARINA D'OR, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 17 de Junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 18 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Noveno.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Décimo.—Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el la calle Serrano, n.º 88 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuen-

tas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Parra de Haro.—26.658.

GRUPO MENDIGUREN Y ZARRAUA, S. L.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Abadiano, barrio Lebario, s/n, (Bizkaia), el 18 de junio de 2005, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad en el indicado período.

Tercero.—Información sobre la actividad de las sociedades mayoritariamente participadas en el referido período.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Abadiano, 16 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Elena Stöhr Resch.—28.576.

GRUPO MODA ESTILMAR, S.A. (Sociedad absorbente)

GAVATS VASAN, S. L. (Sociedad absorbida)

Corrección de errores

En el anuncio de fusión de la mencionada sociedad publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil días 23, 24 y 25 de mayo, en la octava línea del texto.

Donde dice: Grupo Moda Estilmar, Sociedad Limitada.

Debe decir: Grupo Moda Estilmar, Sociedad Anónima.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—27.053.

GRUPO NOSA TERRA 21, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Grupo Nosa Terra 21, Sociedad Anónima, en su sesión del día 23 de marzo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse en Vigo, en Povisa, calle Salamanca número 5, en primera convocatoria el día 24 de junio 2005, a las once horas treinta minutos, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora el día

siguiente, 25 de junio de 2005, para debatir y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, del informe de gestión, de la gestión social, de la aplicación de resultados y de la distribución de dividendos, así como la retribución de Administradores.

Segundo.—Autorizaciones para autocartera en términos legales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos: Objeto Social.

Quinto.—Refundición de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para desarrollar, ejecutar y subsanar.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en los artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, y pueden pedir y obtener el envío gratuito, del texto íntegro de la modificación del objeto social y del informe sobre la misma, así como de la documentación que integra las cuentas, informe de auditoría e informes de gestión que se someten a la Junta.

Vigo, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Silveira Cañizares.—27.118.

GRUPO TAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Avda. de la Industria, n.º 49, planta 2.ª de Alcobendas, el próximo día 21 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Propuesta de modificación del número de miembros integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar y obtener la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de la sociedad y del grupo consolidado, y de la documentación relativa al resto de asuntos del orden del día.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—Secretaría del Consejo de Administración, Amparo Villar Cánovas.—28.595.

GRÁFICAS OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Hernesto Winter Blanco, sin número, de Oviedo, en primera convocatoria a las diez (10) horas del día 23 de junio